



Diputados discutirán el martes en comisión Ley de Ingresos 2024; prevé deuda por 1.95 bdp

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados convocó a discutir y votar el próximo martes 17 de octubre el dictamen de la Ley de Ingresos 2024 que, sin cambio alguno a la iniciativa presidencial, prevé un ingreso total de 9 billones 066 mil millones de pesos y un endeudamiento interno de un billón 950 mil millones para el próximo año.

El proyecto de 109 páginas distribuido la noche del miércoles a los integrantes de la comisión dictaminadora y al que MILENIO tuvo acceso señala: “Esta comisión legislativa concuerda con la propuesta establecida en el artículo 2 de la iniciativa que se dictamina, en la que se autoriza al Ejecutivo contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos”.

De acuerdo con el documento, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador podrá contraer adicionalmente una deuda externa de hasta 18 mil millones de dólares, con el fin de financiar el Presupuesto de Egresos 2024. Se autoriza asimismo a la Ciudad de México la contratación de un endeudamiento neto de 2 mil 500 millones de pesos para el financiamiento de obras contempladas en el Presupuesto de Egresos de la capital del país.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Luis Armando Melgar, del PVEM, citó a los legisladores el martes 17 de a las 11:00 horas, con el fin de sostener reunión de trabajo con funcionarios superior de la Secretaría de Hacienda para explicar la iniciativa de Ley de Ingresos y posteriormente, después de un receso, discutir y votar el proyecto.

El dictamen plantea avalar en todos sus términos la previsión de ingresos del gobierno federal para 2024. Así, del ingreso total estimado de 9 billones 066 mil millones de pesos, más de 4 billones 942 millones corresponden a impuestos; 535 mil 254 millones, a cuotas y aportaciones de seguridad social; 36.5 millones, a contribuciones de mejoras; 59 mil 091 millones, a derechos; 8 mil 641.6 millones, a productos; 193 mil 877.0 millones, a aprovechamientos, y un billón 286 mil millones, a ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros.

<https://www.milenio.com/politica/ley-ingresos-2024-discutida-martes-17-enero>